

**BOLETIN INFORMATICO N° 715**  
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL  
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

**REF: “ Vuelven paros y protestas en la Justicia bonaerense ”**

Los empleados de la Justicia bonaerense decidieron retomar las medidas de protesta y convocaron a un paro de actividades para el 30 de este mes en reclamo de la recategorización del personal, la aprobación de una ley que instaure las paritarias para el sector y la puesta en marcha de la porcentualidad salarial.

La decisión fue adoptada por la Asociación Judicial Bonaerense, que además resolvió, como anticipo del paro, disponer asambleas, recorridas y volanteadas en los lugares de trabajo que se cumplirán mañana y el próximo miércoles.

La reanudación de las protestas rompe una tregua de algunas semanas en la que el gremio aguardaba alguna respuesta oficial a sus reclamos, en especial, por la recategorización del personal que se aplicó en forma parcial y de un modo que es rechazado por los trabajadores.

El sindicato viene reclamando que se ponga en marcha la segunda etapa de la recategorización que involucra a los niveles más altos del escalafón, es decir a las categorías 14, 15, 16, 17 y 18.

La protesta del miércoles 30 comenzará con una concentración y recorrida por la sede de la Suprema Corte y continuará con una movilización hasta la sede del Ministerio de Economía provincial. Como etapa previa a esa huelga, los judiciales realizarán asambleas, recorridas por los lugares de trabajo y volanteadas en todas las dependencias judiciales los miércoles 16 y 23 del corriente.

**Información extraída del Diario El Tribuno - Martes 15 de junio de 2010.-**

---

## **Asambleas departamentales**

16.06.2010-AJB - Hoy se celebrarán asambleas en toda la provincia. También recorridas por los lugares de trabajo. Preparativos para la movilización del 30. Los reclamos del gremio. El silencio oficial.

### ***Preparando el clima***

Hoy se celebrarán asambleas en toda la provincia. También recorridas por los lugares de trabajo. Preparativos para la movilización del 30. Los reclamos del gremio. El silencio oficial.

Los trabajadores judiciales bonaerenses celebrarán hoy asambleas en todas las departamentales. La realización de las mismas fue resuelta por el Congreso Provincial de la AJB el viernes pasado.

El gremio judicial resolvió reanudar el plan de lucha ante la falta de respuesta a sus reclamos por parte del Poder Ejecutivo. Los judiciales exigen: rectificación del decreto 167 (que las categorías pares recategorizadas perciban como bonificable el suplemento que fija esa norma), segunda etapa del nuevo escalafón, ley de paritaria, porcentualidad salarial, cese de los descuentos y jerarquización de los peritos.

Las asambleas de hoy son el primer paso para llegar, si no hay respuesta ooficial, al paro y movilización que se realizará el miércoles 30 de junio próximo.

**Información extraída de la Pag. Web. de la Asociación Judicial Bonaerense.- <http://www.ajb.org.ar/>**